

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 17 de Octubre 1912

Principio de suscripción:  
CAPITAL  
UN LIRE  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE...  
SEMIESTRE...  
AÑO...  
Pago adelantado

## Impresiones del día

### El proyecto de ley sobre régimen administrativo, leído ayer en el Congreso de los Diputados por el ministro de la Gobernación señor Barroso. — Avance del estudio crítico que EL CASTELLANO publicará en un día sobre este trabajo legislativo, cuyo contenido afecta en tan alto grado á los pueblos y á las provincias.

Es indudable que la ley municipal de 1877 y la provincial de 1882, vigentes en la actualidad en nuestra Patria (con las ligeras reformas que en una y otra se llevarán á cabo después), son algo arcaico, algo que no responde ya á todas las necesidades de los Ayuntamientos y de los organismos provinciales.

La verdad de esta afirmación se demuestra por el hecho de que, lo mismo en los gobiernos de provincia que en las Corporaciones municipales están surgiendo, á cada momento, dificultades y nuevos casos, que, por no estar previstos en el legislado, se resuelven por medio de Reales órdenes ó de Reales decretos, dando así pábulo al que debe llamarse vicio de legislar administrativamente á espaldas de las leyes.

Desde este punto de vista, es digna de aplauso la labor realizada ahora por el señor ministro de la Gobernación, como lo fué la llevada á cabo en 1907 por el señor Maura, que presentó el proyecto sobre la misma materia, pendiente hoy de discusión ó mejor dicho, discutido en gran parte, del cual el señor Barroso no es más que una ampliación.

Sin embargo, en estos tiempos, cuando se legisla para corporaciones y organismos, que, ya en el terreno de la teoría ó ya en el de la práctica tienen alguna ilustración, es costumbre, en la mayoría de los países extranjeros, pedir á corporaciones tales los debidos informes, y, en todo caso, nunca debe prescindirse de solicitar de aquellas la remisión de datos y antecedentes y casos excepcionales, que el legislador debe tener presentes, para que en su obra no falte el que los juristas llaman elemento histórico esto es para que la ley se inspire en los costumbres y en las opiniones de los ciudadanos y estrados.

La Comisión de Códigos, al redactar el Cuerpo legal del derecho civil, por el que hoy nos regimos desde 1889, consultó á las Audiencias y con los informes de éstas, dados entonces y repetidos después periódicamente, se ha formado el Código civil, que, pese á las erróneas afirmaciones sostenidas en el Senado durante la discusión del mismo por el señor Comas, ha evitado muchos litigios y ha resuelto muchas cuestiones y hoy es un cuerpo de derecho perfectamente viable y observable.

Ni el señor Maura en 1907, ni el señor Barroso en la actualidad, consultaron á las Diputaciones ni á los Municipios y entre estos por lo menos hubieran podido recabar informes y antecedentes de los de las poblaciones de mayor entidad. No contiene el proyecto actual ni una sola disposición que como el artículo correspondiente del Código civil, recabe el concurso de las corporaciones administrativas de que se trata para las reformas sucesivas. Uno y otro fueron redactados sin atender á las aspiraciones ni á los antecedentes de las entidades para las cuales se legislaba, procediéndose así como procedían aquellos ministros de Ultramar, que sin haberse embarcado nunca, intentaron legislar para nuestras posesiones ultramarinas, no queriendo ni oír la opinión de los que conocían de cerca semejantes países, ni pedir á estos relación de sus enfermedades y de sus dolencias.

Por efecto de tal deficiencia, después de una discusión lentísima y extraordinariamente laboriosa, no salió adelante el proyecto del señor Maura, cuyo paso al panteón del olvido decretó, al parecer, el señor Barroso en el preámbulo del suyo. Y, por idéntica deficiencia, morirá de igual enfermedad y con igual adversa suerte, el proyecto leído ayer al Congreso.

Se han consultado muchos autores extranjeros se ha hablado repetidas veces, por los confeccionadores de proyectos tales, de la necesidad de implantar (más ó menos gradualmente) la descentralización administrativa.

Se ha mencionado á Persico, á Minghetti, á Spota, á G. Mosca, á Picot, á Model, á Cabailles á De Puynode y á otros mil que fuera prolijo enumerar, pero no se ha tenido en cuenta la manera de ser de los municipios españoles, especialmente la de los pequeños pueblos, la cual solamente conoce el que montando á caballo, atravesó caminos y montañas y visitó lugares.

á debate el trabajo del Gobierno conservador y haberse admitido las reformas que el actual entraña, que muy bien pudiesen haber sido presentadas por cualquier diputado de a mayoría de acuerdo con el Gobierno. Pero los gobernantes españoles son así; con tal que un trabajo legislativo lleve su firma, poco ó nada les importa que se pierda tiempo y que se esterilicen y se malogren discusiones.

En su día, cuando ozoza el artículo del proyecto, hará el debido estudio del mismo, pues como afecta á los intereses de todos, es materia interesantísima para los lectores de EL CASTELLANO. Por hoy y en vista del avance que publica la prensa, me limito á decir que este trabajo, aprta de indudables aciertos (como son entre otros el relativo á la municipalización de servicios, materia que planteada debidamente en Italia, está dando nueva vida á las provincias y á los pueblos; y el referente á la representación corporativa, que considera como fuerzas vivas del país á los intelectuales cesando la exclusividad que en esta materia tenía los capitalistas) contiene proyecto tal error de tan grande entidad que bastarán por sí solos para que se malogre esta obra.

Primero. Por si no fuera bastante desacierto haber pretendido establecer la mancomunidad de las provincias con mangua y ovido de la unidad nacional y para amparar el exclusivismo de regiones privilegiadas en perjuicio de otras regiones sirvientes, se pretende establecer ahora la mancomunidad de municipios, con lo cual se llevará la confusión y las desigualdades y el caos aun dentro de las mismas provincias, originando en el régimen provincial disturbios sin cuento. No parece sino que el Gobierno del señor Canalejas tiene el sport de suscitarse dificultades á sí mismo, pues si determinados elementos de la situación se disponían á combatir el proyecto pendiente de mancomunidades provinciales, combatirán con mayor empeño aun, este extremo del trabajo de que se trata ó sea esta reforma que como demostraré en su día puede, hábilmente manejada, convertirse en una poderosa arma electoral.

Segundo. Si bien se lleva á cabo, con mucho acierto (copiando este extremo del proyecto del señor Maura) la reforma consistente en otorgar representación á las asociaciones de carácter intelectual y docente, se incurre dentro de este mismo capítulo en el error incomprensible de otorgar igual representación á los círculos de recreo merced á cuya reforma veremos dentro de poco á tal ó cual individuo que se titule concejal por los billares de La Estrella ó por el salón de baile de La Camelia y aun también por la Timba de... ahora que se va á autorizar el juego y van á adquirir el carácter de recreativas las sociedades de jugadores.

Tercero.—La parte más importante de derecho administrativo es la relativa á la policía y al modo de desempeñar los servicios. El proyecto, si bien dedica un capítulo á determinar la competencia, tanto de los municipios como de las provincias, hace, al parecer, caso omiso de la forma del desempeño de estas funciones, con lo cual quedan en pie, en su mayor parte, la confusión y el caos que se trataba de remediar.

No obstante, los aciertos dichos, ha sido poco favorable la impresión que el nuevo proyecto de Administración local ha producido en el país.

## El atentado contra el expresidente de la República de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt.

Sabido es, porque el telégrafo ha adelantado la noticia, que en la ciudad Norteamericana de Huswauke, al disponerse á concurrir á un meeting electoral en que iba á pronunciar un discurso, fué objeto de un asesinato frustrado, el exjefe del Estado de aquel citado país Mr. Roosevelt.

Afortunadamente, el criminal no consiguió su propósito, si bien produjo una herida de no mucha importancia á dicho hombre público.

Los cometarios á que se presta este triste caso no pueden ser más oportunos ni más elocuentes.

Por los que hablan de lo que no entienden; por los que juzgan de la vida moderna que esta es toda bienandanza, mutuos respetos y consideraciones recíprocas, se presenta á los Estados de la Unión Norteamérica como un país en que, con la libertad por norma, prosperan toda clase de iniciativas pausables y pueden vivir los ciudadanos expresando sus ideas con la independencia mayor... Sin embargo, como acusan datos que no dejan lugar á duda, desde mediados del pasado siglo XIX hasta nuestros días, se han llevado á cabo, en la citada República Norteamericana, contra los jefes del Estado, aparte de otros muchos realizados contra políticos que no habían llegado á la cima del poder, los atentados siguientes:

1865.—Asesinato de Abraham Lincoln, presidente de la mencionada República; 1881 asesinato de Mr. Garfield, ídem ídem; 1899 asesinato en el referido territorio del presidente de la República dominicana; 1901 asesinato de Mr. Mac Kin ey.

En el de América se han cometido durante el mencionado tiempo 24 atentados contra los jefes y ex jefes de otros Estados repúblicanos.

Examinado é interrogado debidamente el agresor de Mr. Roosevelt, que es un hombre desconocido, contestó que había procedido así para cumplir una alta misión, puesto que habiéndose aparecido la *sonbra del presidente* Mac Kinley, éste le mandó que matase al referido político asegurando que había sido aquel el causante de su muerte.

El agresor es un pobre extraviado, que ha perdido el juicio leyendo periódicos anarquistas y obras de carácter libertario, y, como tantos otros, que aspiraron semejante veneno, se cree investido de una misión especialísima. Tiene mujer y muchos hijos que quedarán en la más espantosa miseria. Y mientras esta familia se hunde en los abismos de la desgracia, los autores ó inductores del hecho, los que con sus ideas absurdas y nefandas llevaron á tal extremo á esta infeliz, continuarán llamándose amigos del pueblo y redentores de la sociedad y salvadores de los oprimidos.

Educado en una escuela al amparo de la cruz cristiana, el desgraciado agresor sería hoy un honrado padre de familia, que se recrearía en llevar á su esposa y á sus hijos el pan ganado á fuerza de improbos trabajos, recogiendo en cambio sonrisas y caricias; hoy estos infelices gemirán en el abandono y en la desgracia y se les llamará la familia del asesino, porque este se dejó inspirar por las doctrinas que predicaban los llamados amigos de los pobres con las serpientes que los envenenan.

El que tenga ojos que vea, el que tenga oídos que oiga.

EL AMIGO FRITZ  
Burgos 17 de Octubre de 1912.

## Congreso Nacional de Música Sagrada

Según nota que nos facilita la Junta Organizadora del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, han sido designados como presidentes, vicepresidentes y ponentes de las tres secciones en que se divide el Cuestionario del Congreso, los señores siguientes:

- SECCIÓN PRIMERA  
*Canto gregoriano*  
Presidente.—Un Rvdo. Melado.  
Vicepresidentes.—1.º R. P. Mauro Sablayrolles, O. S. B., del Monasterio de San Pedro de Besa ú.  
2.º R. P. Casiano Rojo, O. S. B., del Monasterio de Santo Domingo de Silos.  
Ponentes.—1.º Rvdo. Sr. D. Francisco Esteve, presbítero, fiscal de la diócesis de Palma de Mallorca.  
2.º Rvdo. Sr. D. Miguel Rúa, presbítero, maestro de capilla de la catedral de Gerona.  
3.º R. P. Gregorio María Suñol, O. S. B., del Monasterio de Monserrat.

- SECCIÓN SEGUNDA  
*Música figurada*  
Presidente.—Un Rdo. Prelado.  
Vicepresidentes.—1.º R. P. Luis Villalba, director de la «Ciudad de Dios», Madrid.  
2.º Rdo. Sr. D. Luis Román, Pbro. Maestro de la Catedral de Vich.  
Ponentes.—1.º Sr. D. Vicente Ripolés, Pbro., Profesor de Canto Gregoriano en el Seminario de Valencia.  
2.º Sr. D. Francisco Agüeras, presbítero, Maestro de Capilla del Pilar de Zaragoza.  
3.º Sr. D. Domingo Mas y Serracant, Maestro de Capilla de la parroquia de San Pedro de Barcelona.

- SECCIÓN TERCERA  
*Propaganda y Organización*  
Presidente.—Un Rdo. Prelado.  
Vicepresidentes.—1.º Sr. D. Felipe Pedrell, compositor y musicógrafo, Barcelona.  
Vicepreside.—2.º Rdo. D. Francisco de P. Viñaspre, Pbro. Organista de la Catedral de Burgos.  
Ponentes.—R. P. Nemesio Otaño, S. J. de la Revista «Música Sacro Hispana» Bilbao.  
2.º R. D. Vicente Goicoechea, Maestro de Capilla, Catedral de Valladolid.  
3.º D. Vicente M. de Giber, Organista de N. S. de Pompeya, de Barcelona.
- Uno de los actos del Congreso que más poderosamente llama la atención, es la Misa de Pontifical que debe celebrarse el día 24 del mes de Noviembre. La misa gregoriana «Pons Bonitatis» será interpretada por más de mil voces, compuesta de Orfeo Catalá, Orfeón de Casá de la Selva, Orfeón Monserrat, Orfeón Seráfico, los nutridos coros de los PP. Salesianos, del Seminario, Casa de Caridad, Casa de Misericordia y elementos importantes del clero, de la Pia Unión de San Miguel Arcángel, de la Academia Calasancia de la Liga espiritual de Nuestra Señora de Monserrat y las Congregaciones Marianas de los Padres Jesuitas.

## Flores eucarísticas

[Dichoso mil veces el que tiene la suerte de morir en lo más florido de la vida! Era una hermosa mañana de Mayo. En la iglesia de San José, de Bolonia, debían

hacer aquel día su primera comunión las niñas que se educaban en varios colegios de la ciudad.

Y las niñas vestidas de gala, y animadas de gozo inusitado, habíanse dirigido á la iglesia para asistir á la Santa Misa y esperar el momento deseado de la Santa Comunión.

Una se notaba entre todas las demás, presa de vivo dolor y de un ardiente deseo no cumplido; dolor y deseo que se manifestaban en suspiros anhelantes y sozozos difícilmente reprimidos. La pobrecita no había sido admitida al Sagrado Convite á causa de su poca edad, y se consumía sin que se notase... y acaso sin que la comprendiesen.

Los cánticos alternaban con las plegarias y se gozo inundaba los corazones.

Habiendo llegado al *Dómine non sum dignus*, y después de haber recibido el sacerdote la Sagrada Comunión bajo las dos especies, abre el Sagrario, toma del copón una Sagrada Hostia, y alzándola en alto, se volvió hacia el pueblo diciendo las palabras sacramentales *Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi...*

[Oh milagro! En aquel momento la Sagrada Partícula se desprendió por sí misma de los dedos del sacerdote y por un sendero de clarísima luz tomó el vuelo hacia la devota niña; y á la manera que la mariposilla puesta en libertad vuela hacia la flor y se queda un momento suspensa batiendo sus blancas alas, para contemplar la belleza del lirio que tiene delante y gustar anticipadamente el placer del néctar que va libre, así la Hostia Santa permaneció suspendida sobre la frente de Imelda Lambertini

El sacerdote entonces, entre la admiración de todos los presentes, bajó del altar, y con la patena en la mano izquierda se dirigió al lugar del milagro; recogió con los dedos de la derecha la Sagrada Forma y la depositó sin vacilación en la lengua de aquella dichosa niña que, absorta, permanecía con la cabecita levantada y los ojos entorpecidos. Recibida la Sagrada Hostia inclinó la cabeza, cruzó los brazos sobre el pecho, y quedó inmóvil. El sacerdote continuó distribuyendo la Comunión á las demás, y terminada, se volvió al altar. Volvieron á comenzar los cánticos; continuaron las plegarias; las niñas fueron levantando sus cabezas adornadas de blancos velos y hermosas flores; solo Imelda permanecía aún inclinada, recogida, con los brazos cruzados sobre el pecho. Fueron levantándose todas y saliendo ordenadamente del templo para volver á sus casas; Imelda permanecía en su puesto sin moverse. Una de las Hermanas que la acompañaban se le acercó, la tocó ligeramente como para despertarla, la llamó en voz baja, pero Imelda no respondió. La tomaron entonces en brazos para levantarla; estaba muerta. El lirio ha muerto de amor sobre su tallo; la cándida mariposa, enamorada de la flor, juntamente con el néctar llevó el alma de la niña, llena de perfume, de belleza, de encantos.

Las compañeras atónitas volvieron á reunirse en torno de la pequeña santa, y entonaron á coro el inspirado salmo de los niños *Laudate quæri Dóminum*; la besaron en la frente, y se alejaron conmovidas para deponer sus vestidos de primera comunión. Entretanto la noticia circuló rápidamente; el pueblo se reunió en el templo. Allí, entre rosas y azucenas, se veía el cuerpecito de una niña envuelto en blanco velo, con las pupilas abismadas en visión sublime, con la sonrisa más dulce en sus labios muertos, con el semblante radioso de júbilo ante un deseo cumplido.

[Ah! quien tuviera la dicha de alimentar en su corazón tan vehementes deseos.

(La Voz de la Verdad)

## SECCIÓN LITERARIA

### La hora de la muerte

[Sacúdeme, Señor, haz que despierte de esta vieja cordura empedernida! Tome el alma tu Cruz, mi alma nacida para algo grande, peregrina y fuerte! Dame, Señor, que en la locura acierte, pues fracasé con la razón por brieda; ya que no supe granjear la vida, sepa á lo menos conquistar la muerte! Muerte y vida, paciencia y heroísmo son á la luz de lo inmortal, lo mismo, y ambos, del corazón ejecutoria.

[La locura es mi fe, no la prudencial [Saber vivir, es arte de paciencia; pero saber morir, ciencia de gloria!]

Ricardo León.

## LOS SABIOS YANQUIES

### Una desviación del Polo Norte

Tomamos de un colega madrileño: Un ingeniero, yanqui, Mr. Riker, ha concebido el proyecto extraordinario de cambiar la faz del mundo.

Realizado ese plan, la Siberia sería el refugio de los frioleros, en la península del Labrador no habría hielos, Escocia disfrutaría de un verano perpetuo, el clima del litoral del Atlántico en los Estados Unidos nada tendría que envidiar al de la California meridional, y el Polo Norte, libre de su

corte de hielo, se transformaría en un vasto jardín.

Para obtener estos resultados basta, según Mr. Riker, construir un dique de unos 322 kilómetros aproximadamente sobre los bancos que se extienden al Este de Terranova.

Ese dique impediría que la corriente polar, cuya temperatura es tan baja que puede producir 2.000.000 de toneladas de hielo por segundo, fuese al Gulf Stream, cuyo calor iguala al que produciría la combustión, por segundo, de 2.000.000 de toneladas de carbón.

Sabido es que esas dos corrientes se encuentran en los bancos de Terranova, donde la profundidad del mar no es más que de 75 metros, poco más ó menos.

Con el dique de Mr. Riker la corriente polar se desviaría hacia el Este é iría á una profundidad suficiente, al pasar por el Gulf Stream, para que éste la friccase sin perder casi nada de su volumen.

Mientras que el Gulf Stream continuaría su curso hacia el Norte y fundiría en tres meses todos los hielos que envuelven el Polo, la corriente polar atravesaría, á un milla de profundidad, los abismos del Atlántico refrescando la zona ecuatorial.

Aunque este proyecto parece demasiado fantástico, ha sido tomado en serio en los Estados Unidos, por las ventajas que reporta.

No habría bancos de hielo en la ruta de los buques ni nieblas fatales. Las tempestades serían mucho más raras.

Mr. Riker cree además que, á consecuencia del aceleramiento en la velocidad del Gulf Stream, el cabo Hatteras desaparecería y que la corriente, pasando más cerca de la Isla de Jersey, dejaría á lo largo de sus costas seis mil onces de acres de tierra.

## La nostalgia del bien

En Avignon ha ocurrido recientemente un hecho que de manera bien clara y elocuente ha echado por tierra una buena parte de las teorías anticatólicas.

El Municipio había acordado hace poco tiempo la supresión de las Hermanas de San Vicente de Paúl en los Hospitales de tuberculosos y su sustitución por enfermeros laicos.

Guiábase al dictar esta resolución el solo deseo de ponerse á tono con la opinión en moda (ya por cierto algo decadente), que desde el comienzo de la persecución contra los católicos se complace en ciertos alardes de mal gusto.

En cumplimiento del acuerdo, dejaron de prestar sus servicios las caritativas Hermanas y entraron en funciones los nuevos enfermeros.

Pero no pasaron muchos días, quizá ni muchas horas, sin que los desdichados enfermos observaran notable variación en el cuidado con que eran tratados; y que les hacía respirar por sus antiguas y cariñosas auxiliares.

Esto originó protestas, veladas al principio, más valientes después, y llenas de energía por último, que se tradujeron en una petición colectiva de los enfermos, hecha al Ayuntamiento, por la que se pretendía la vuelta de las religiosas.

En el Concejo suscitó la solicitud gran marejada; pero en definitiva se impuso el buen sentido y acordó poseer nuevamente de sus puestos á las Hermanas de San Vicente.

Algún periódico de la izquierda se ha indignado contra ese segundo acuerdo del municipio, y tras una porción de consideraciones, á las que no acompaña ni una sombra de dismulo, acaba diciendo que para la variación del personal no ha existido otra razón que la escasez de enfermeros laicos.

## AYUNTAMIENTO

### SESIÓN DE AYER

Se abrió á las seis menos diez minutos, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Arnaiz pidió la palabra para hacer uso de ella, terminado el despacho de los asuntos en convocatoria.

### DESPACHO ORDINARIO

#### Gobierno.

En la instancia de don Angel Aragón, proponiendo la creación de una escuela de música en esta ciudad, la comisión informa en el sentido de que si bien son sus deseos fomentar en la capital cuanto á cultura se refiere, siendo plausible la idea del señor Aragón, no puede proponer se acceda á lo solicitado, dada la situación económica del Ayuntamiento.

#### Hacienda y Teatro.

Se concede á don Juan Bartolomé, el terreno que media entre las casas 5 y 6 de la calle de Villalón del barrio de San Pedro de la Fuente, en la cantidad de 106 pesetas.

—Es desestimada una instancia de los guardas de paseos, pidiendo aumento de sueldo, toda vez que será muy difícil poder llegar á la nivelación del presupuesto próximo.

—También se desestima otra instancia de los auxiliares del mismo ramo, sobre



que se les haga figurar en el próximo presupuesto como empleados de plantilla.

—En la solicitud de los auxiliares de Secretaría, interesando se les reconozca el derecho a percibir aumento gradual en sus sueldos, el señor Cuesta propuso se una al expediente el acuerdo de la corporación, por el que se les nombró empleados y el relativo a la concesión de aumento de sueldos en 1902, á los mismos, para que la Comisión con esos datos y documentos á la vista dictamine lo procedente, acordándose así.

—En la moción del señor presidente sobre que se lleve á efecto la expropiación, para ensanche de la vía pública, de las casas números 5 y 6 de la plaza de Alonso Martínez, se acuerda adquirir dichas casas en la cantidad de 35.000 pesetas, cuya cantidad será entregada á sus dueños, con cargo al presupuesto de 1913 y sucesivos el interés de 5 por 100 hasta completar el pago.

—En la del capitular señor González, sobre aumento de partida para festejos, la Comisión informa diciendo que sus deseos no son otros que el procurar dar cada año mayor brillantez á las ferias y fiestas de San Pedro, para de esta manera atraer á la población á los forasteros, pero que la situación del erario municipal es precaria, no pudiendo por tanto acceder á lo que el señor González propone.

Dicho capitular y el señor Cadiñanos rogaron al presidente de la Comisión, que destinase la mayor cantidad posible de lo que le permitiera la consignación y el señor Dancausa prometió hacerlo así, aprobándose el dictamen.

—Se acordó crear una plaza de auxiliar del Conserje del Teatro, toda vez que este funcionario no puede atender al servicio, dada su avanzada edad.

La Comisión queda encargada de fijar las condiciones que se exijan y fianza que haya de depositarse.

El sueldo que disfrutará el auxiliar nombrado será el de 500 pesetas anuales, con derecho á ocupar la plaza de Conserje una vez que quede vacante.

Paseos, Caminos y Campos.

Se cede al Estado una parcela de terreno en el término llamado «El Plantío», para el establecimiento de un vivero de especies forestales, con la condición de que el terreno volverá á la Corporación cuando deje de ser destinado á dicho fin.

Cuentas.

Aprobáronse varias.

Para los socios numerarios dados de baja por traslado de domicilio fuera de Burgos ó por otro; hasta los seis meses, satisfacer la mensualidades atrasadas; de seis á doce, treinta pesetas; de doce en adelante, nada. Los dados de baja sin una de las causas dichas abonarán en cualquier tiempo treinta pesetas.

Para los socios accidentales: rigen las mismas condiciones que para los numerarios; excepto los casos en que estos deban abonar treinta pesetas, cantidad que para los accidentales se reduce á doce.

Para los hijos de socios numerarios; no satisfarán cantidad alguna si han estado antes de Burgos tres ó más meses.

Uno de los próximos días se dará á conocer el programa del primer concierto que por sus condiciones de composición é interpretación, es de esperar será del agrado de los buenos aficionados burgaleses.

Don Ursicino Ortiz, primer premio.  
Don Adolfo Cuñado, segundo premio.  
Señores don Romualdo Sáez, don Federico López y don Jesús Páramo, mención honorífica.

## Información Militar

**Ascensos.**  
Ascendiendo al empleo inmediato el segundo teniente don Luis Hernández Pinzón.

**Retiros.**  
Se concedió el retiro al auxiliar de Administración militar don Cristóbal Vita Coll.

**Reemplazo.**  
Pasa á esta situación el coronel de Caballería don Angel González Anleo.

**Fallecimientos.**  
Han fallecido en Granada el médico provisional don Lorenzo Maldonado, y en Alicante, el segundo teniente de la escala de reserva don Cirilo Cifuentes.

**Instrucción.**  
Por el excelentísimo Sr. capitán general, se ha ordenado que los días jueves no tengan instrucción práctica los cuerpos, y que se dediquen en los cuarteles á la limpieza general de armamento, material, ganado y equipos.

**Presentaciones.**  
Por destino al Regimiento de San Marcial, se ha incorporado el comandante don Manuel Aceituno Moreno.

**Despedidas.**  
Para la Escuela de equitación, el primer teniente de España don Dámaso Sanz.

**Servicio de la plaza para el día 18.**  
Parada.—Lealtad.  
Polvorín.—3.º Montado.  
Jefe de día.—Señor comandante de España don Toribio Gómez.  
Imaginaría.—Otro del mismo don Manuel Gil.  
Visita de hospital.—San Marcial, 3.º capitán.  
Reconocimiento de piensos.—España 3.º capitán.  
Idem de pan.—San Marcial, 2.º capitán.  
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.  
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTORAL DE MAÑANA**  
Santos Asclepiades ob. y Marcial mar., Lucas evangélico y Cipriano ob.

**CULTOS**  
Esclavas.—A las seis de la tarde, ejercicios espirituales para señoras internas, medio pensionistas y externas bajo la dirección del R. P. Ignacio M.ª Aramburu.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana, festividad de San Lucas evangelista, se celebrará á las diez de la misma, misa solemne y sermón, que predicará el señor doctor don José Bravo, cura párroco de San Cos y San Damián. Después de la función se dará á adorar la reliquia del Santo.

Salesas.—Jubiléo circular de las cuarenta horas.

A las nueve y media exposición de S. D. M., que quedará expuesta, velado á coros por los guardias de honor.

Por la tarde, á las cinco, se rezará la estación, santo rosario, triduo en honor de la beata Margarita María y sermón que predicará los tres días el R. P. Eduardo Real, de la Compañía de Jesús.

## EN EL INSTITUTO

**Apertura del curso municipal de Francés**

En el Instituto provincial tuvo lugar ayer á las siete de la tarde el solemne acto de apertura del curso de Francés correspondiente al año 1912-1913 en la institución organizada á tal efecto por nuestro celo Ayuntamiento.

Presidió el acto el señor alcalde, acompañándole en el estrado presidencial el director del Instituto señor Pérez Villarejo, la directora de la Escuela Normal, doña Julia Alegría de Sarmiento, una ilustrada profesora de dicho centro, los catedráticos señores de Sebastián y García de Quevedo, los concejales, señores Almuzara y Gómez de Cadiñanos y los profesores del mencionado curso de francés.

El profesor y secretario de dicha institución, dió lectura á un discurso en el cual hizo constar el estado y adelantos de la mencionada obra académica.

El 10 de Octubre del pasado año de 1912-1913 tuvo lugar la inauguración del curso en el cual se matricularon 180 alumnos de ambos sexos; y en vista de los adelantos de los mismos y de la eficacia de la obra escolar emprendida, el Ayuntamiento de Burgos, prestando atención preferente á cuanto significa cultura, aumentó la cantidad que para estos trabajos tenía consignada en el presupuesto anterior.

El referido profesor terminó su memoria tributando un voto de gracias al Director y claustro de Profesores de este Instituto que han puesto el local á disposición de esta institución escolar y con especialidad al catedrático señor de Sebastián que con su acostumbrado celo por la enseñanza contribuyó en tan alto grado á los resultados obtenidos.

Se procedió después al reparto de premios á los alumnos del curso de invierno de verano, los nombres de todos los cuales se insertan al final de esta reseña. El señor de Sebastián usó de la palabra para rogar en nombre del ilustrado profesor francés Mr. Merimés que se le tuviera por presente al acto, y se dió lectura de una comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia en la cual transcribe otra del ministro de Estado participando que se han instituido en París, de fundación análoga á la que ayer celebraba su sesión en esta ciudad, una clase de español y otra de francés, como medio para estrechar los lazos de unión entre ambos pueblos.

Después usó de la palabra brevemente el señor Alcalde, el cual en un bello discurso dió el parabién á los premiados, les animó á seguir por el camino emprendido y enaltecía la importancia de la obra.

Los alumnos premiados son los siguientes:

## Curso superior

Señoritas doña Batilde López y doña Alicia García, primeros premios.  
Doña Celestina Cardero y doña Francisca Aranjuelo, segundos premios.  
Doña Pilar Ruiz Huidobro, doña Emilia Abonza y doña Matilde Cifrián, menciones honoríficas.

## Curso elemental

Señoritas doña María Montero, doña Flora Embid, doña Marina Palacios, doña Antonia Arroyo y doña Angeles González, primeros premios.  
Señorita doña María Cruz Sáez, segundo premio.  
Señoritas doña Consuelo Merino, doña Consuelo Martínez, doña Teodora Ascensión y doña Consuelo Bernal, menciones honoríficas.

En la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Medicina á favor de don Edurno Vicario y Peraita.

Se ha decomisado por la Guardia municipal, una pequeña cantidad de carne y pescado, frito de peso.

Cursa el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

**CAJA DE AHORROS**  
Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.  
De diez á doce y de seis á ocho: : : : : :  
: : : : : : Los días festivos, de once á doce

**CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS**  
Concepción 28, primer piso.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: Vich Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

**DEPENDIENTES**  
Aprendices de 14 á 16 años, se necesitan: no se quieren de esta capital.

Plaza de Prim, 21, ultramarinos.  
«EL BUEN GUSTO»

Dientes y empastes desde 5 pesetas; curación gratuita. Gurrea, Dentista, Hotel Norte.  
Consulta diaria, mañana y tarde.

## NOTAS UTILES

**BOLETIN METEOROLOGICO**  
Dia 16.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:  
A las ocho de la mañana, 694.8  
A las cuatro de la tarde, 695.3

Temperaturas:  
Máxima sol, 26.0  
Máxima á la sombra, 15.4  
Mínima á la sombra, 4.6

Dirigido del viento:  
A las ocho de la mañana, N. E.  
A las cuatro de la tarde, N. E.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**  
NACIMIENTOS  
Pilar Temiño Ortega.

DEFUNCIONES  
Vicenta Ibeas Arcoz, de 52 años, San Gil, 11.

## MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO. MADRID 17

**Un crimen**  
Avila.—Se ha cometido en esta ciudad un horrible crimen.

Un tabernero llamado Julián González, ha sido asesinado en su propio domicilio, por unos desalmados.

Una sobrina de la víctima que había ido á un pueblo cercano con el fin de asistir á una romería, fué la primera que se enteró del suceso.

Al volver del pueblo se encontró cerrada la puerta de la casa y llamó repetidas veces. Viendo que nadie le contestaba avisó á las autoridades y estas procedieron á desmenujar la puerta, encontrándose con que el tabernero yacía en medio de un charco de sangre.

Los muebles estaban en completo desorden y en la habitación había señales evidentes de haber sostenido la víctima lucha con sus matadores.

Hasta la fecha se ignora quiénes sean los autores de este crimen.

**Ecos de Cataluña**  
Barceona.—Llegó anoche á esta ciudad el nuevo gobernador civil señor Sánchez Anido.

En la estación fué recibido por el señor Portela y otras autoridades.

—En Zumela una pareja de la guardia civil disparó contra unos cazadores que no hicieron caso de las intimaciones que los guardias les hicieron resultando ambos sujetos heridos.

—Ha sido muy entusiasta la despedida que se ha hecho al señor Portela, que ha marchado á Madrid á posesionarse del cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Entre las personas y entidades que se hallaban en la estación, vimos á los individuos que componen la Junta de la Unión ferroviaria, los cuales hicieron demostraciones de simpatía hacia el exgobernador de Barcelona.

Ribalta le acompañó hasta el apeadero de Gracia.

**En honor de Campoamor**  
Ayer visitó el señor Canalejas una numerosa comisión de asturianos para interesar en la construcción de un monumento que ha de erigirse en memoria del poeta Campoamor.

Los comisionados quedaron satisfechos de la entrevista.

## Consejo de guerra

Barceona.—En breve se reunirá un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el condeja Ración Roig, el cual durante los sucesos de la semana trágica, hizo frente á la fuerza pública desde las barricadas.

**Los ferroviarios del Sur**  
Almería.—Persisten en la huelga los obreros ferroviarios, creyéndose que esta será secundada por los de los ferrocarriles andaluces.

—Muchos esquirols se han presentado á la Compañía pidiendo trabajo.

—En la estación de Gorgal ha explotado un barreno de dinamita, á los pocos momentos de pasar un tren.

Ha sido detenido como presunto autor de este atentado un mozo de la estación llamado Juan Magama.

—En las inmediaciones de la estación de Medilla, un sujeto hizo varios disparos de revolver contra el tren correo. Fué un verdadero milagro que los proyectiles no alcanzaran á un guardafreno, reservista.

**Nombramiento de comisionados**  
Las secciones del Congreso eligieron para la comisión que entenderá en el proyecto ferroviario á los señores Francos Rodríguez, Armiñán, Zorita, Royo Villanova, Torres Guerrero, Barber y Torre (don Lino).

Para el proyecto relativo á los sabotajes se designó á los señores Rosales, Groizard, Alonso Bayón, Quirós, Abril y Ochoa, Méndez Berjane y Puig.

**Motín en una cárcel**  
Orense.—Los presos de este cárcel se amotinaron ayer, produciendo gran escándalo y negándose á comer el rancho.

Protestaron de la falta de limpieza é higiene de las celdas.

Las autoridades personáronse en el establecimiento, logrando calmar los ánimos.

**La recaudación**  
Según los datos facilitados por Hacienda, la recaudación del Tesoro durante la última quincena ha aumentado en cuatro millones con relación á igual fecha del año anterior.

## De política

POR TELÉFONO. MADRID 17

**La obra parlamentaria**  
El conde de Romanones ha hecho manifestaciones á los periodistas respecto á la campaña parlamentaria.

Dice el presidente del Congreso que abraza grandes optimismos y que confía que se salvarán cuantas dificultades se ofrezcan.

Hoy continuará el debate acerca de los proyectos ferroviarios, rectificando los señores Salvatella é Iglesias (D. Emiliano). Intervenirá también el leader de los socialistas, Pablo Iglesias.

—Anunciase la votación definitiva del proyecto de mancomunidades, continuando luego la discusión de los presupuestos.

**El impuesto transitorio**  
Ha dado cuenta el señor Azcárate al jefe del Gobierno, de un telegrama que le han remitido los representantes de las provincias castellanas, en el cual se solicita del ministro de Hacienda que aplase por lo menos por un mes la supresión del recargo transitorio de 250 sobre los trigos á partir del tipo fijo de 8 que hoy tiene el arancel para esta clase de producto.

El orador fundamentó esta petición en varias importantes razones, entre ellas principalmente en que el trigo, dado el tipo actual á que se cotiza, no ha llegado al precio remunerador del importe de la producción juntamente con el de la renta de la tierra.

El señor Navarro Reverter declaró que el Gobierno se opone resueltamente á esta pretensión de los senadores castellanos por considerarla perjudicial para el resto del país, y añadió que dentro de pocos días será publicado un R. D., por efecto del cual se suprimirá el mencionado impuesto transitorio. El ministro de Hacienda, no solamente en su contestación al referido diputado republicano, sino en sus conversaciones con los periodistas, manifestó, que tiene el firme propósito de reducir el tipo de arancel hasta llegar por lo menos al establecido en Francia.

Esta declaración ha producido hondo disgusto entre los senadores y diputados de todas las comarcas trigueras y se cree (pues así lo asegura autorizada versión) que los amigos con que el señor Aiba cuenta en Valladolid, influirán cerca de este para que convenga á su compañero de Gabinete.

Uno de estos días se volverá á tratar en el Congreso de tan importante cuestión.

**La reforma de la ley hipotecaria**  
El proyecto de ley leído ayer en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia sobre a referida materia, tiene por objeto la reforma de los artículos 16, 18, 217, 168, 172, 201, 204, 297 y 341 de dicho cuerpo legal.

Se ha inspirado el autor de tal trabajo en el resultado de la discusión mantenida durante el anterior período parlamentario, y

## LA FILARMÓNICA

El día 23 del corriente, á las siete de la tarde inaugurará esta Sociedad la temporada de conciertos con uno encomendado al Trio Crickboom, que es la agrupación musical que ha de recorrer en este mes las Filarmónicas de España.

Forman el trio Crickboom el célebre violinista de este nombre, el violonchelista Gaillard, y el pianista Richards, ambos de gran fama en el mundo musical. Los dos primeros son profesores del Real Conservatorio de Lieja.

Crickboom, figura hoy entre los grandes virtuosos del violín. Como maestro, su nominación es tal, que en las notas biográficas de los artistas jóvenes es corriente ver llamarse como garantía de su mérito «discípulo predilecto de Crickboom.»

Jacques Gaillard, ha pertenecido durante diez años al notable cuarteto belga «Brusseler Quartet.»

El pianista americano Lewis Richards, fué profesor en el Conservatorio de Detroit (Estados Unidos), y entre sus grandes éxitos cuenta los obtenidos en unión de Crickboom en la Sala Blüthner, de Berlín.

Atendiendo á los deseos de algunas personas, damos á continuación las condiciones de ingreso en la Sociedad Filarmónica de Burgos, que son las siguientes:

**Socios numerarios** (con derecho á dos invitaciones de señora y poder ocupar la localidad que gusten del teatro): quince pesetas de cuota de entrada, ó bien diez y seis en diez y seis mensualidades, de peseta; es decir, que los nuevos socios que satisfagan quince pesetas, abonarán después cinco de cuota mensual, y los que no satisfagan dichas quince pesetas, pagarán seis de cuota mensual durante diez y seis mensualidades, y después solo cinco como los anteriores.

**Socios accidentales** (sin derecho á invitaciones de señora ni á ocupar otras localidades que las altas del teatro): dos pesetas al mes y ninguna de entrada.

**Hijos de socios numerarios** (sin derecho á invitaciones de señora, pero con libertad para ocupar las localidades que gusten del teatro): dos pesetas al mes y ninguna de entrada. Los varones deben tener menos de veinte años. Al llegar á esta edad ó antes de ella pueden pasar á la categoría de socios numerarios sin pagar cuota de entrada siempre que el solicitante lleven abonadas diez mensualidades de dos pesetas.

Las condiciones de ingreso son:



en que en la vigente ley había algunos conceptos que no concordaban con las bases aprobadas por las Cortes.

Como se trata, pues, de una labor de nueva rectificación y de supresión de ciertas incongruencias, se cree que esta reforma se aprobará sin debate.

## Extranjero

Per teléfono

MADRID 17

### La cuestión de los Balkanes

Los soldados del rey Nicolás, han tomado la abrupta montaña Visotor, punto de la mayor importancia, porque desde la cima se domina una extensa región y solo dista 65 kilómetros de Skutari.

El combate duró cerca de seis horas. Terminado el bombardeo, los montenegrinos se lanzaron al asalto en un formidable ataque a la bayoneta; los turcos se defendieron obstinadamente, pero sus adversarios produjeron en ellos una verdadera carnicería.

Los vencedores hicieron más de trescientos prisioneros y se apoderaron de cinco cañones de tiro rápido y de grandísima cantidad de fusiles y de municiones.

Inmediatamente después de obtenida la referida victoria, el ejército montenegrino en marcha rápida hacia Skutari, se apoderó de la fortaleza de Hum, última de las posiciones otomanas existentes entre Tuzi y aquella ciudad.

Se rindió toda la guarnición turca con 70 oficiales y el comandante jefe.

## Ultima hora

FOR TELEFONO

MADRID 17.

### Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, fué normal.

El jefe del Gobierno en su acostumbrado discurso resumen, trató extensamente de política internacional y particularmente de los Balkanes.

Trató luego de la apertura del Canal de Panamá y de la marcha de los debates parlamentarios.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la consideración de sus compañeros el proyecto de indulto general que es muy amplio.

En dicho indulto no van comprendidos los condenados por delitos políticos, los cuales lo serán en otro indulto que se prepara para más adelante.

### El proyecto relativo

#### á los ferroviarios

Ha manifestado el señor Canalejas que le satisface mucho el proyecto presentado por el señor Villanueva relativo á las concesiones que han de hacerse á los ferroviarios por el alcance que dicho proyecto tiene y agregó que si bien en el referido trabajo legal no se contiene extremo alguno referente á la reglamentación del trabajo y á los jornales, estos puntos serán objeto de posteriores reformas, de las cuales se ocupará el Gobierno detenidamente dentro de breve plazo, hasta dejar por completo satisfecha á la opinión.

### Don Alfonso

El rey ha marchado hoy á Carabanchel, con el fin de presenciarse los ejercicios que las fuerzas de la guarnición se hallan practicando en aquel campamento.

### El fiscal del Supremo

Ha llegado á Madrid el señor Portela, nuevo fiscal del Tribunal Supremo.

### Conferencias

El señor Canalejas, conferenció con los señores Alba y Villanueva, respecto á la votación que se hará en el Congreso, relativa al proyecto de mancomunidades.

### Congreso

Se abre la sesión á las 3:40 bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y el presidente del Consejo.

Apruébase el acta.

Soriano reclama varios datos relativos á la recogida de armas en la frontera portuguesa y protesta de que el Gobierno consienta que se siga conspirando en España, contra la República de Portugal.

Pide luego una lista de los diputados y senadores que son consejeros de las Compañías de ferrocarriles.

Continúa el debate relativo á la huelga de ferroviarios.

Salvatella rectifica y manifiesta entre otras cosas, censurando al Gobierno por las medidas de precaución adoptadas, que aquellas pugnan con la ley de reclutamiento, al ser llamados los reservistas á prestar servicio.

(Sigue la sesión).

### Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos veinte.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul los señores Navarro Reverter y Luque.

El señor García San Miguel hace algunas observaciones relacionadas con la baja de los valores experimentada pocos días hace, con motivo de la guerra de Oriente, lo cual demuestra que la mayor parte de los capitales son extranjeros.

Trata luego de la emigración, conculándose del proceder inicuo de los agentes reclutadores, á quienes debe perseguirse para evitar que España se despueble.

Contéstale el ministro de Hacienda, el cual quita importancia á la baja que en bolsa hubo el sábado último, y respecto á la emigración añade, que el Gobierno adopta toda clase de medidas encaminadas á evitarla en lo posible.

El señor Polo y Peyrolón, hace varios ruegos referentes á la formación de censos de población.

Contéstale el señor Navarro Reverter. Se entra en el orden del día, apruébanse dos dictámenes de la Comisión de actas y se levanta la sesión.

### De Canarias

Palma.—Ha llegado el vapor «Nueva España».

—En una de las más importantes joyerías de esta capital se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron objetos por valor de varios miles de duros.

Hasta la fecha solo ha sido detenido un sujeto que se cree complicado en el hecho.

### De fiestas

Jaén.—La feria de San Lucas preséntase muy animada.

Han llegado muchos forasteros.

Mañana verificará varios vuelos el célebre aviador Lacombe.

### De la guerra

París.—Se tienen noticias por el enviado especial del periódico «L'Echo», que el rey de Bulgaria se pondrá al frente del Ejército combatiente.

Opina el corresponsal de dicho periódico que la situación empeora, lo que traerá seguramente graves complicaciones para Europa.

Nadie conoce los planes del Estado Mayor búlgaro y en todo el país es grande el misterio que existe acerca de los propósitos de los estados aliados.

## BOLSA

	Día 16	Día 17
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	83'75	83'95
Id. fin mes . . . . .	83'77	83'97
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	101'40	101'45
Nuevo amortizable . . . . .	95'00	00'00
Banco de España . . . . .	448'50	449'50
Tabacos . . . . .	289'00	289'00
Banco Hipotecario . . . . .	248'00	248'00
Banco Hispanoamericano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	80'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	42'50	42'50
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	6'15	6'05
Id. Londres . . . . .	26'78	26'67
Cédulas . . . . .	101'55	101'55
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	83'80	83'90
Norte . . . . .	97'90	97'30
Alicante . . . . .	92'85	92'73
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	91'00	91'85
Norte . . . . .	459'0	4'0'00
Alicante . . . . .	434'00	435'00

### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDA

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA 1913

Se encuentran á los mismos precios y con los mismos descuentos que en la Administración de «El Mensajero», en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón 8, Burgos.

### Para sacerdotes

Cálices todo de plata, nuevos, se venden muy baratos.

Sombrerías, 17 y 19, 1.º 4 15—1

### ¡A las señoras!

Desde el día 15 puede visitarse la exposición de sombreros, gran fantasía, últimas creaciones de la moda, que para señoras y niños presenta la acreditada modista

Martina Albo

Lain-Calvo, 16, entresuelo

## Agricultores! Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras, llagas y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del doctor Cuenda,

### «ESTAFILOCOL»

elogiado y calificado por distinguidos profesores de Veterinaria, como el cicatrizante más rápido y mejor antiséptico.

Frasco á 1 peseta y 2'50. Droguería de don Justo Martínez, PLAZA MAYOR, 45

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumptivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID se remite folleto á quien lo pida.

### Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

### PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono número 24. Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

## OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se envían numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

### BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito; y en general todas las operaciones bancarias.

### CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

### Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad número 5, P.º

### DR. G. URRACA

OCULISTA

Consulta de once á una.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

### A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## Mercados de cereales

### BURGOS 17.

Entrada de todo grano 2.000 fanegas.  
Trigo mocho, á 10'50 pesetas fanega.  
Trigo rojo, á 10'50 pesetas fanega.  
Alaga, á 11'25 pesetas fanega.  
Centeno, á 8'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'75 pesetas fanega.  
Avena, á 4 pesetas fanega.  
Yeros, á 9 pesetas fanega.  
Lentejas, á 10 pesetas fanega.  
Espanaca á 6 pesetas fanega.  
Titos á 7'50 pesetas fanega.  
Garbanzos, á 20 pesetas fanega.  
Alholvas á 7 pesetas fanega.  
Algarrobas á 7'50 pesetas fanega.  
SEDANO 13.

Entrada de todo grano 198 fanegas.  
Trigo mocho, á 11 pesetas fanegas.  
Alaga, á 10'50 pesetas fanega.  
Centeno, á 7'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 7 pesetas fanega.  
Yeros, á 9'50 pesetas fanega.  
Lentejas, á 21 pesetas fanega.  
Titos, á 15'50 pesetas fanega.  
Garbanzos, 31 pesetas fanega.  
Alholvas á 10 pesetas fanega.  
Arbejas á 10'50 pesetas fanega.  
Patatas á 0'75 pesetas arropa.  
Aluvas, á 23 pesetas fanega.  
VALLADOLID 16.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.  
Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Medina del Campo 16.—La entrada en el mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo cotizándose á 45'50 reales una.

### Tendencia animada.

Tiempo de helos.  
Penañol 16.—Entraron 800 fanegas de trigo, cotizándose á 44 reales una.  
Los demás granos se cotizan como sigue:  
Centeno á 35.  
Cebada á 29.  
Yeros á 29.  
Y avena á 19.

Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona, uno de salvados para Bilbao y otro de almortas para Burgo.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.  
Rioco 16.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo á 43'50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.  
Salamanca 16.—Entraron en este mercado 800 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

En Tejares 1.200 fanegas de trigo á 45 y en Chamberí 950, á 44'25.

Centeno á 35'50  
Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.  
Nava del Rey 16.—Entraron 300 fanegas de trigo

Trigo de 44 á 45 reales fanega según clase.  
Precios firmes.

Tiempo bueno.  
Arévalo 16.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.  
Centeno á 37 las 90.  
Cebada, á 27'50  
Algarrobas, á 32.  
Tendencia firme.  
Tiempo superior.

## Liquidamos 1.000 pares de calzado suizo á precios limitadísimos.

5.000 pares botas paño á 8 y 9 reales par.

## Hijos de Miguel Ruiz, MONEDA, 4.

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

El por mayor en los Centros de Especificos.

### FERINOL

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

### NUEVO TALLER DE encuadración y fábrica de cajas

## Enrique Martínez

(ANTIGUO OFICIAL DE D. RUFINO)

LAIN-CALVO, 22

Encuadraciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas.

Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc.

### Precios económicos

## AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

## NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca 1.º de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6



## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 29	NOVEMBRE 21	VAPOR QUE SE DIRÁ	OCTUBRE 25	NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 2
Vapor SANTA MARÍA	Vapor SAO PAULO		Vapor WAGESWALD	Vapor LA PLATA	Vapor CHERUSKIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Ballén, 3, Bilbao

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRO MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRO MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRO MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRO MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRO MONEDERO se vende en los escaños, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carnes, pesadez general y de estómago, aguas de boca, náuseas, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y escarlatina en los niños, etc.

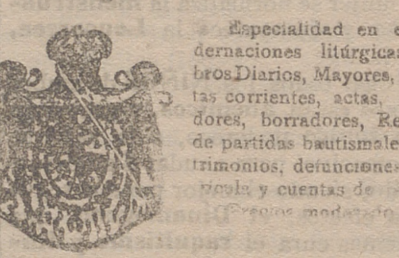
## El Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

Para el 95 por 100 de los enfermos de estómago é intestinales que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y facilita enormemente la excreción del jugo gástrico; se suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y SOTANO, 20, MADRID. Se remite por correo telégrafo á quien lo pide.

## FABRICA DE LIBROS RAYADO

## TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiada



DORADOS • RELIEVES • ESTUCOS

RUFINO S. GONZALO

Cuarto del Rey, 2 y 4

## Dinamógeno SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

## NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

## RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

## Pedro Domecq

cochero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Una, Dos, y Tres espas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

Real, San Juan, 38. 2.º

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caídas inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estajo inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La piel



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9. San Sebastián.

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina olueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 30 huevos al año óngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Se venden los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdid	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja "Emilia...—Palencia

## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-

Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

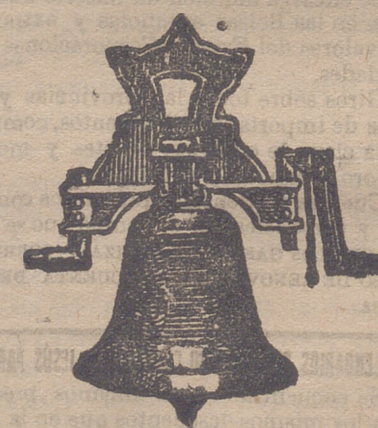
VITORIA (ALAVA)

Esta antigua y acreditada fábrica se hallada toda de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años



## Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cobo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos